MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

ORDEN PRE/1/2005, de 10 de enero, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/3946/2004, de 30 de noviembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 10 de enero de 2005.–La Ministra, P. D. (O. PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/3946/2004, de 30 de noviembre (B.O.E. de 1 de diciembre de 2004)

Puesto adjudicado:

 N° de orden: 1. Puesto: Boletín Oficial del Estado, Dpto. de Programación Editorial, Documentación e Información, Jefe del Departamento. Nivel: 29.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: AE, Repres. Perman. ante la U.E. en Bélgica-Bruselas, Bruselas-Bélgica. Nivel: 29. C. específico: 18.639,84.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Álvarez Santamaría, Francisco José. NRP: 4281085535A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: 1111. Situación: Activo.

ORDEN PRE/2/2005, de 12 de enero, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1 c) de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, se adjudica el puesto de trabajo que en anexo se relaciona perteneciente a la convocatoria efectuada mediante Orden PRE/3946/2004, de 30 de noviembre, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de la candidata elegida de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Madrid, 12 de enero de 2005.—La Ministra, P. D. (O. PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Convocatoria: Orden PRE/3946/2004, de 30 de noviembre (B.O.E. de 1 de diciembre de 2004)

Puesto adjudicado:

 N° de orden: 1. Puesto: Dirección General de Información Nacional, Unidad de Apoyo D.G. de Información Naconal, Secretario/a Director General. Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: PR, Dirección General Información Nacional, Madrid. Nivel: 16. C. específico: 4.464,72.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Monreal Pelegrín, M^a Carmen. NRP: 1743797524A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: 1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

660

ORDEN APU/4480/2004, de 29 de diciembre, que resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/3709/2004, de 10 de noviembre, por la que se anunciaron para su cobertura, por el pro cedimiento de libre designacón, distintos puestos de trabajo.

Por Orden APU/3709/2004, de 10 de noviembre (B.O.E. 15-11-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.-La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de diciembre de 2004.

SEVILLA SEGURA

ANEXO

Convocatoria libre designacion

Orden APU/ 3709/2004, de 10 de noviembre (B.O.E. 15-11-04)

Puesto adjudicado: Núm. de orden: 3. Puesto: Subsecretaría. Secretaría General Técnica. Subdirección General de Relaciones Internacionales. Subdirector General. Nivel: 30. Datos personales adjudicatario/a: Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica. Madrid. Nivel: 30. Apellidos y nombre: Ortiz Sanz, Lucía. N.R.P.: 749258268. Grupo: A. Cuerpo o Escala: A1111. Situación: Activo.

MINISTERIO DE CULTURA

661

ORDEN CUL/4481/2004, de 9 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.

Por Orden CUL/3537/2004, de 23 de septiembre, (Boletín Oficial del Estado del 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos. Madrid, 9 de diciembre de 2004.-La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES Y BIENES CULTURALES

Secretaría General

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a General. Nivel: 29. Grupo: A. Complemento específico: 13.522,32 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Cultura.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: López de Cerain Salsamendi, Laura. Número de Registro de Personal: 2914678313A1111. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Activo.

ORDEN CUL/4482/2004, de 10 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de libre designación, de puestos de trabajo.

Por Orden CUL/3538/2004, de 4 de octubre, (Boletín Oficial del Estado del 1 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo que figuraban relacionados en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de diciembre de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Ministerio de Cultura

Secretaría General Técnica

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director/a General. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.346,76 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid. Dos puestos.

Puesto de cese:

Ministerio de Cultura.

Datos personales de los adjudicatarios:

Apellidos y nombre: Ruiz Montejo, Encarnación. Número de Registro de Personal: 5185883135 A1135. Grupo: C. Cuerpo o Escala: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

Apellidos y nombre: Rodríguez Sánchez, Esteban. Número de Registro de Personal: 5007689035 A1135. Grupo: C. Cuerpo y Escala: Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado. Situación: Activo.

ORDEN CUL/4483/2004, de 15 de diciembre, por la que se hace pública la adjudicación, mediante el sistema de libre designación, de puesto de trabajo.

Por Orden CUL/3711/2004, de 18 de octubre, (Boletín Oficial del Estado del 15 de noviembre), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo que figuraba relacionado en el Anexo I de dicha Orden.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III del Título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria referida según se detalla en el Anexo.

El régimen de toma de posesión de los nuevos destinos será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de diciembre de 2004.-La Ministra, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio, BOE del 31), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

ANEXO

Ministerio de Cultura

DIRECCIÓN GENERAL DE BELLAS ARTES

Puesto adjudicado:

Número de Orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director/a General. Nivel: 16. Grupo: C/D. Complemento específico: 4.346,76 euros/año. Administración: AE. Localidad y provincia: Madrid.

Puesto de cese:

Ministerio de Cultura. Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales. Unidad de Apoyo. Auxiliar de Oficina N. 14. Madrid.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Pérez Campos, Manuela. Número de Registro de Personal: 5135214557 A6032. Grupo: D. Cuerpo o Escala: Escala Auxiliar de OO.AA. Situación: Activo.